

INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2017

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Control Interno al cumplimiento de los compromisos establecidos en la planeación institucional enmarcados en la visión, misión y objetivos de las áreas evaluadas, de conformidad a la circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia Control Interno de las entidades de orden nacional y territorial en cumplimiento de la ley 909 de 2004.

OBJETIVO

Consolidar y analizar la información correspondiente a la vigencia 2017, con el fin de evaluar la gestión desarrollada por las oficinas: Subdirección Técnica y Subdirección Administrativa y Financiera; evidenciando el cumplimiento de los objetivos propuestos en la Administración Institucional, frente a las metas del Plan de Desarrollo Municipal.

ALCANCE

Evaluar la gestión de cada una de las dependencias que hacen parte de la Administración Institucional y tienen funcionarios públicos de carrera y en periodo de prueba adscritos a la misma, verificando el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016 – 2019, enmarcadas en la misión y visión del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.

DEPENDENCIAS A EVALUAR:

- Subdirección Administrativa y Financiera.
- Subdirección Técnica.

FUENTES DE INFORMACION

La información tomada para la realización del presente informe fue suministrada por la Subdirección Técnica, con corte a 30 de diciembre de 2017, reportada en el Tablero de control de cumplimiento del Plan de Acción del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, conforme al Plan de Desarrollo Municipal, la cual fue verificada por la Oficina Asesora de Control Interno.

PRESENTADO POR: Oficina Asesora de Control Interno.

1. ENTIDAD: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga – IMCT.	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Subdirección Técnica.		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Diseñar, planear, dirigir, evaluar y controlar las políticas, planes, programas y proyectos concernientes al desarrollo cultural de la entidad, de acuerdo con las normas vigentes y el Plan de Desarrollo Municipal.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANALISIS DE RESULTADOS
Mantener e implementar una estrategia para el informe anual de rendición de cuentas en cultura.	Número de estrategias para el informe anual de rendición de cuentas en cultura implementadas y mantenidas	100%	Se realizó una estrategia de rendición de cuentas en el Instituto.
Implementar y mantener una estrategia de comunicación y pedagógica para promover la apropiación del territorio y para fortalecer el conocimiento de la propia ciudad entre los ciudadanos.	Número de estrategias de comunicación y pedagógicas implementadas y mantenidas para promover la apropiación del territorio y para fortalecer el conocimiento de la propia ciudad entre los ciudadanos.	0%	No se reportó avance en el cumplimiento de esta meta.
Implementar y mantener una plataforma en línea sobre temas y datos actualizados de la ciudad (historia, cultura, turismo, geografía, economía, sociales, movilidad, espacio público entre otros factores).	Número de plataformas en línea implementadas y mantenidas sobre temas y datos actualizados de la ciudad (historia, cultura, turismo, geografía, economía, sociales, movilidad, espacio público entre otros factores).	100%	Se cumplió con el mantenimiento e implementación de una plataforma en los temas propuestos.
Creación y mantenimiento un libro virtual o plataforma en línea de la historia de las comunas.	Número de libros virtuales o plataformas en línea creadas y mantenidas de la historia de las comunas.	100%	Se cumplió con lo planeado para el avance en la creación y mantenimiento del libro virtual y/o plataforma en línea.
Implementar un programa de acción colectiva que conduzca a la defensa de los bienes públicos.	Número de programas de acción colectiva que conduzca a la defensa de los bienes públicos implementados.	100%	Se dio cumplimiento a lo planeado en esta actividad.
Fortalecer la Biblioteca Pública Municipal.	Número de Bibliotecas Públicas Municipales fortalecidas.	100%	Se cumplió con la realización de las acciones propuestas en la vigencia.

Mantener en funcionamiento cuatro puntos de lectura y bibliotecas satélites.	Número de puntos de lectura y bibliotecas satélites mantenidas en funcionamiento	100%	Se mantuvieron en funcionamiento 5 puntos de lectura y/o bibliotecas satélites.
Poner en funcionamiento cuatro nuevos puntos de lectura y/o nuevas bibliotecas satélites.	Número de nuevos puntos de lectura y/o nuevas bibliotecas satélites puestas en funcionamiento	100%	Se colocó en funcionamiento a 4 nuevos puntos de lectura y/o nuevas bibliotecas satélites.
Mantener una estrategia de biblioteca móvil para niñas y niños.	Número de estrategias de biblioteca móvil para niñas y niños mantenidas	100%	Se realizaron las actividades propuestas.
Adecuar una biblioteca escolar para convertirla en doble puerta.	Número de bibliotecas escolares adecuadas para convertirlas en doble puerta.	100%	Se reportó la adecuación de una biblioteca escolar.
Mantener un Plan de lectura, escritura y oralidad.	Número de Planes de lectura, escritura y oralidad mantenidos.	100%	Se cumplió lo establecido en la actividad para la vigencia evaluada.
Realizar 240 talleres con niñas, niños y adolescentes con el fin de fomentar la lectura a través de actividades artísticas y culturales complementarias.	Número de talleres realizados con niñas, niños y adolescentes con el fin de fomentar la lectura a través de actividades artísticas y culturales complementarias.	100%	Se realizaron 240 talleres para el fomentar la lectura en niños y adolescentes.
Vincular una biblioteca pública municipal a la red nacional de bibliotecas de Banco de la República.	Número de bibliotecas públicas municipales vinculadas a la red nacional de bibliotecas de Banco de la República.	0%	No se reportó avance en el cumplimiento de esta meta.
Implementar dos estrategias de aprendizaje y formación en artes (música, danza, teatro, artes plásticas y literatura).	Numero de estrategias de aprendizaje y formación en artes implementadas (música, danza, teatro, artes plásticas y literatura).	100%	Se implementaron dos estrategias de aprendizaje y formación en artes en la vigencia 2017.
Garantizar la participación del sector cultural en el acceso a bienes patrimoniales y de interés público del municipio.	Número de participaciones del sector cultural garantizadas en el acceso a bienes patrimoniales y de interés público del municipio.	100%	Se realizaron las actividades propuestas.
Implementar una estrategia para descentralizar la escuela municipal de artes satélites en las diferentes comunas y corregimientos.	Número de estrategias para descentralizar la escuela municipal de artes satélites en las diferentes comunas y corregimientos implementadas.	100%	Se implementó la descentralización de la Escuela Municipal de Artes.
Mantenedas en funcionamiento la Escuela Municipal de Artes (EMA).	Número de Escuelas Municipales de Artes (EMA) mantenidas en funcionamiento.	100%	Se cumplió con lo establecido en la acción evaluada.

Implementar y mantener un sistema municipal de formación en artes.	Número de sistemas municipales de formación en artes implementadas y mantenidas.	100%	Se cumplieron con las acciones planeadas en la meta.
Implementar y mantener una estrategia de aprendizaje y formación en artes.	Número de estrategias de aprendizaje y formación en artes implementadas y mantenidas.	100%	Se reportó una estrategia de aprendizaje y formación en artes en la vigencia.
Implementar una estrategia de formación de públicos.	Número de estrategias de formación de públicos implementadas.	100%	Se reportó una estrategia de formación de públicos.
Implementar una estrategia para descentralizar la escuela municipal de artes satélites en las diferentes comunas y corregimientos.	Número de estrategias implementadas para descentralizar la escuela municipal de artes satélites en las diferentes comunas y corregimientos implementadas.	100%	Se desarrolló una estrategia para la consecución de la meta.
Implementar y mantener una estrategia de formación, creación y difusión de la filarmónica del municipio.	Número de estrategias de formación, creación y difusión de la filarmónica del municipio implementadas y mantenidas.	100%	Se implementó una estrategia para la consecución de la meta.
Implementar y mantener una estrategia de formación, creación y difusión del "Coro Bucaramanga".	Número de estrategias de formación, creación y difusión del "Coro Bucaramanga" implementadas y mantenidas.	100%	Se cumplió con la actividad propuesta.
Realizar dos convocatorias de estímulos a la creación artística y cultural.	Número de convocatorias de estímulos a la creación artística y cultural realizadas.	50%	Se logró realizar solamente una convocatoria, por lo que se recomienda prever el desarrollo de estas actividades planeadas, con el fin de llegar a su cumplimiento óptimo dentro de los términos establecidos.
Realizar dos convocatorias de estímulos a la creación artística y cultural para primera infancia, infancia y adolescencia.	Número de convocatorias de estímulos a la creación artística y cultural para primera infancia, infancia y adolescencia realizadas.	50%	Se logró realizar solamente una convocatoria, por lo que se recomienda prever el desarrollo de estas actividades planeadas, con el fin de llegar a su cumplimiento óptimo dentro de los términos establecidos.
Implementar y mantener un sistema municipal de información cultural.	Número de sistemas municipales de información cultural implementadas y mantenidas.	100%	Se cumplió con la realización de la actividad propuesta.
Mantener un programa institucional de concertación de proyectos artísticos y culturales.	Número de programas institucionales de concertación de proyectos artísticos y culturales mantenidos.	100%	Se cumplió con lo establecido en la acción evaluada.

Realizar y apoyar un programa de salas concertadas.	Número de programas de salas concertadas realizadas y apoyadas.	100%	Se realizó y apoyó un programa de salas concertadas en la vigencia 2017.
Crear un fondo de circulación e itinerancia para los artistas locales.	Numero de fondos de circulación e itinerancia para los artistas locales creados.	0%	No se reportó avance en el cumplimiento de esta meta.
Mantener un escenario dedicado al fomento de las manifestaciones culturales.	Número de escenarios dedicados al fomento de las manifestaciones culturales mantenidos.	0%	No se reportó avance en el cumplimiento de esta meta.
Realizar doce intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	Número de intervenciones realizadas en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	100%	Se cumplió con la realización de las 12 intervenciones propuestas para el cumplimiento de la meta establecida en la vigencia 2017.
Implementar tres programas de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción y difusión del patrimonio mueble, inmueble y cultural del municipio.	Número de programas de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción y difusión del patrimonio mueble, inmueble y cultural del municipio implementados	67%	Se implementaron solamente 2 programas de los tres propuestos para desarrollar en la vigencia 2017.
Realizar tres acciones de recuperación, mantenimiento y/o conservación del patrimonio mueble e inmueble del Municipio.	Número de acciones de recuperación, mantenimiento y/o conservación del patrimonio mueble e inmueble del Municipio realizados.	33%	Se realizó solamente una acción de las tres propuestas para desarrollar en la vigencia 2017. Se recomienda mejorar en la planeación de las actividades y consecución de las metas propuestas.
Realizar dos investigaciones para el rescate y difusión de la memoria y el patrimonio intangible de la ciudad.	Número de investigaciones realizadas para el rescate y difusión de la memoria y el patrimonio intangible de la ciudad.	50%	Se realizó una investigación de las dos propuestas, cumpliendo solamente con el 50% de lo planificado.
Fortalecer y desarrollar el Centro Cultural del Oriente.	Número de acciones desarrolladas para el aprovechamiento y fortalecimiento del Centro Cultural del Oriente.	100%	Se cumplió con lo establecido en la acción evaluada.
Implementar y mantener una estrategia de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción, difusión del patrimonio fílmico y audiovisual de la CINETECA PÚBLICA.	Número de estrategias de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción, difusión del patrimonio fílmico y audiovisual de la CINETECA PÚBLICA implementadas y mantenidas.	100%	Se realizaron las actividades establecidas respecto a la meta propuesta para ejecutar en el año 2017.

Implementar y mantener una estrategia de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción de piezas museológicas y documentales.	Número de estrategias de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción de piezas museológicas y documentales implementadas y mantenidas.	100%	Se cumplió con las actividades propuestas para el cumplimiento de la meta en la vigencia 2017.
Implementar un programa de soporte y apoyo al fortalecimiento de los procesos existentes en oficios.	Número de programas de soporte y apoyo al fortalecimiento de los procesos existentes en oficios implementados.	100%	Se logró implementar un programa durante la vigencia 2017.
Formular e implementar un plan de pintura urbana y de mantenimiento del espacio público y ornato de la ciudad (muros, puentes, escaleras, andenes, entre otros).	Número de planes de pintura urbana y de mantenimiento del espacio público y ornato de la ciudad (muros, puentes, escaleras, andenes, entre otros) formulados e implementados	100%	Se formuló e implementó un plan de pintura urbana propuesto desde el ejercicio de planeación.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Subdirección Técnica registra un cumplimiento del **83%** para el segundo año del cuatrienio, respecto al Plan de acción desarrollado en el año 2017, evidenciando el avance en las actividades previstas en el Plan de Desarrollo 2016-2019.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Por parte de la Oficina de Control Interno se recomienda continuar con el seguimiento a los planes de acción, para dar cumplimiento a las actividades establecidas para cada vigencia del cuatrienio. Recomendamos tener en cuenta aquellas metas que durante la vigencia 2017 no se lograron cumplir a satisfacción, con el fin de evaluarlas, previniendo la ejecución de las mismas de forma oportuna.

8. FECHA: Diciembre de 2017.

1. ENTIDAD: Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga – IMCT.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Subdirección Administrativa y Financiera.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Diseñar, planear, dirigir, evaluar y controlar las políticas, planes, programas y proyectos concernientes al desarrollo administrativo y financiero de la entidad, de acuerdo con las normas vigentes.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANALISIS DE RESULTADOS
Implementar y mantener una estrategia para el informe anual de rendición de cuentas en cultura.	Número de estrategias para el informe anual de rendición de cuentas en cultura implementadas y mantenidas	100%	Se realizó una estrategia de rendición de cuentas en el Instituto.
Fortalecer la Biblioteca Pública Municipal.	Número de Bibliotecas Públicas Municipales fortalecidas.	100%	Se cumplió con el avance programado para la ejecución de la actividad en la vigencia 2017.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Teniendo en cuenta los compromisos de la Subdirección Administrativa y Financiera en las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2016-2019, se evidencia el porcentaje de cumplimiento del 100% respecto a las actividades realizadas en el año 2017.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se recomienda continuar con el desarrollo a satisfacción de las actividades propuestas en el ejercicio de planeación institucional, con el fin de lograr la consecución de los compromisos pactados en el Plan de Desarrollo 2016-2019, verificando y previniendo la ejecución y cumplimiento de las metas en futuras vigencias.			
8. FECHA: Diciembre de 2017.			